

Machala, 09 de Abril del 2010

Señora

Klelia Jara Villamagua

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

SEROBREC S.A.

Presente

De mi consideración:

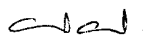
En mi condición de Comisario de Cuentas de la Compañía SEROBREC S.A., y en cumplimiento de mi función, acorde con lo dispuesto en el Art. 18 de los estatutos de la compañía citada, que mantiene concordancia con el Art. 273 numeral 2do. De la Ley de Compañías vigentes, procedo a hacerle conocer a usted y por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas, el informe de Comisario de Cuentas del Proceso Contable y Balance General a Diciembre 31 del 2009.

He revisado el proceso contable, observando una correcta aplicación del plan de cuentas diseñado para el manejo de los ingresos y gastos de la compañía SEROBREC S.A., se aplican los principios contables generalmente aceptadas, con rigurosidad.

Pese a que en este ejercicio económico la Compañía con cuenta con actividad económica se mantiene en orden toda la parte contable, las cuentas que se desglosan en el Balance General están debidamente sustentadas son el fiel reflejo del proceso contable del año 2009, razón por la que manifiesto mi aprobación.

Particular que pongo a su conocimiento.

Atentamente,


COMISARIA DE CUENTAS
070307386-6

